



Resolución de Presidencia

R.P. Nº 012 -IGP/96

Lima, 30 de Enero de 1996

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 002-IGP/96 de fecha 3 de enero de 1996, se aprueba el Presupuesto Analítico del Pliego 112.- Instituto Geofísico del Perú, correspondiente al presente ejercicio presupuestal;

Que, existiendo un error material referente a la distribución del clasificador de ingresos y el monto aprobado en la asignación genérica 03.00 Servicios, Fuente de Financiamiento Ingresos Propios, que es necesario corregir de acuerdo a los importes aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, y;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º.- MODIFICAR, la Resolución Nº 002-IGP/96 del Pliego 112.- Instituto Geofísico del Perú, de acuerdo al detalle siguiente :

DICE :

Artículo 2º.-

VOLUMEN	: 06 INSTITUCIONES PUBLICAS	
TITULO I	: INGRESOS	(EN NUEVOS SOLES)
CAPITULO II	: INGRESOS PROPIOS	S/. 484,000
1.0.0	INGRESOS CORRIENTES	484,000
	=====	=====
1.4.0	VENTA DE BIENES CTES. Y DE SERV.	484,000
1.4.6	OTROS	484,000
1.4.6.112.1	UNIVERSIDAD DE CORNELL	200,000
1.4.6.112.2	UNIVERSIDAD DE CHICAGO	--
1.4.6.112.3	ENMANUEL COLLEGE	220
1.4.6.112.4	ELECTROPERU	71,380
1.4.6.112.5	SERVICIO GEODESICO INTERAMERICANO DE LA AGENCIA CARTOGRAFICA-IAGS	--
1.4.6.112.6	NATIONAL OCEANIC AND ATMOSPHERIC ADMINISTRATION - NOAA	--
1.4.6.112.7	SERVICIOS VARIOS	92,400
1.4.6.112.8	SERVICIOS MAGNETISMO	120,000



TITULO II : EGRESOS
SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 112 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU
PROGRAMA : 01 INVESTIGACION CIENTIFCA
SUB-PROGRAMA : 001 DIGA - IGP

ASIGNACIONES GENERICAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
ESPECIFICAS T.P. I.P

TOTAL

03.00 SERVICIOS 1'658,000 153,000 1'811,0
03.14 Otras 80,724 5,600 86,3

DEBE DECIR :

Artículo 29 .-

VOLUMEN : 06 INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO I : INGRESOS (EN NUEVOS SOLES)
CAPITULO II : INGRESOS PROPIOS 484,000

1.0.0 INGRESOS CORRIENTES 484,000

1.4.0 VENTA DE BIENES CTES.Y DE SERV. 484,000

1.4.6 OTROS 484,000

1.4.6.006 SERVICIOS VARIOS 212,620

1.4.6.006.1 UNIVERSIDAD DE CHICAGO -.-

1.4.6.006.2 ENMANUEL COLLEGE 220

1.4.6.006.3 SERVICIO GEODESICO INTERAMERICANO -.-

1.4.6.006.4 DE LA AGENCIA CARTOGRAFICA - IAGS -.-

1.4.6.006.5 NATIONAL OCEANIC AND ATMOSPHERIC -.-

1.4.6.006.6 ADMINISTRATION - NOAA 120,000

1.4.6.006.6 SERVICIOS DE MAGNETISMO 92,400

1.4.6.006.6 VARIOS

1.4.6.009 CONTRATO DE SERVICIOS 271,380

1.4.6.009.1 UNIVERSIDAD DE CORNELL 200,000

1.4.6.009.2 ELECTROPERU 71,380



TITULO II : EGRESOS
SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 112 INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU
PROGRAMA : 01 INVESTIGACION CIENTIFICA
SUB-PROGRAMA : 001 DIGA - IGP

ASIGNACIONES GENERICAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
ESPECIFICAS	T.P. I.P.
03.00 SERVICIOS	1'658,000 160,000 1'818,000
03.14 Otras	80,724 12,600 93,324

ARTICULO 20.- De acuerdo a los dispositivos legales vigentes, transcribese la presente resolución a los organismos señalados en el artículo 570 de la Ley 26199.

Regístrese y Comuníquese,

Ronald Woodman
DR. RONALD WOODMAN POLLIT
PRESIDENTE EJECUTIVO

INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU

ODI
BAV/ecg.

Transcripción No. 012-16P/96

Fecha: 28/01/96

Señor: D

Cumplo en remitirle para su conocimiento y demás fines, copia del original de la resolución de PRESIDENCIA, No 012-16P/96 de Fecha 30-01-96



Noelith Pinedo Lozano
Noelith Pinedo Lozano
Jefe Oficina Personal